

ESPACIO DE LA PRACTICA DOCENTE I

CICLO LECTIVO 2016

PROFESORADO DE INSTRUMENTO

PROFESORA DE EDUCACION MUSICAL

SUSANA LOPEZ BERLANDA

FUNDAMENTACIÓN

" Lo más común es pensar en el Espacio de la Práctica como aquello que efectivamente ocurre, como aquello que se hace. Nadie podría dudar sobre tales evidencias ni nadie puede decir que no las ve, en la medida en que mira que las prácticas ocurren. Sin embargo, esta excesiva familiaridad con aquello que ocurre todos los días hace que se oculte o tenga baja visibilidad su complejidad"

Conferencia pronunciada por la Dra María Cristina Davini el 8 de junio de 2000

El Espacio de la Práctica Docente es la instancia curricular en la que el alumno aprende a construir las distintas dimensiones de su hacer profesional, articulando los saberes aprendidos en los otros espacios formativos en función de los problemas que se plantean en situaciones educativas reales.

Por eso se constituye como máxima aspiración el hecho de que, desde el comienzo de la formación y en todos los espacios, el alumno deba tener ocasión de percibir el sentido que para el desempeño de su tarea docente tienen todos los aprendizajes del Espacio de la orientación que realiza. La formación teórica del futuro docente debe encontrarse con los requerimientos de la realidad, ya que el contacto con las situaciones cotidianas de la vida institucional permite entrar al campo laboral. Tanto es así que lograr esta conjunción se constituye como el fin último de este proyecto

Es en este Espacio donde confluyen todos los aspectos que configuran la práctica social en que consiste la profesión docente y a través de éste el alumno comienza a integrarse en la labor cotidiana, principalmente en una carrera muy particular por el abanico laboral que ofrece: desempeño en Conservatorios, Escuelas Municipales, Proyectos barriales, clases particulares, docencia en estamentos musicales específicos tales como la orquesta, etc, etc, etc. La intención de este Espacio es cubrir el mayor espectro posible y permitir el acercamiento para conocer cada realidad educativa, sus docentes, su alumnado, sus instalaciones, sus normas y costumbres, sus modelos de gestión, su estilo, sus relaciones con la comunidad. Sin dejar de resaltar que la tarea áulica es una de las principales dimensiones de la práctica docente, pero no la única. Al contrario, enmarcada en la situación institucional y contextual global, dicha práctica recupera su sentido más pleno

Este Proyecto está elaborado en función de tres grandes bloques de trabajo que son:

- Observación de clases en diferentes contextos
- Producción y recopilación de material didáctico
- Afianzamiento del marco teórico

Se trata entonces de realizar un proceso de investigación con carácter teórico-práctico, tendiente a optimizar las prácticas profesionales y la formación del futuro docente, quién deberá ser responsable de la profesión que eligió y que le demandará capacitarse constantemente, sin afirmarse en estereotipos educativos, con plena conciencia de: ***"Saber lo que enseña, cómo lo enseña, cuándo lo enseña y el por qué a veces deberá tomar la decisión de enseñarlo de un modo distinto"***.

OBJETIVO GENERAL

Facilitar la inserción gradual de los alumnos en el contexto donde se da el trabajo docente, a fin de favorecer la construcción de una relación coherente entre teoría y práctica, articulando la formación que el alumno recibe en los otros espacios con la realidad institucional y su futura práctica docente

PROPOSITOS

- *capacidad de análisis de los procesos de transposición didáctica y sus relaciones contextuales*
- *comprensión de los marcos teóricos disciplinares y pedagógicos*
- *valoración del aprendizaje socialmente significativo*
- *capacidad para la identificación de problemas, la toma de decisiones y la elaboración de estrategias para resolverlos*
- *respeto por la pluralidad de ideas y la autonomía profesional*
- *análisis de los procesos de percepción, producción y asimilación del conocimiento musical*
- *compromiso y valoración del trabajo cooperativo*
- *idoneidad en la construcción de proyectos disciplinares y multidisciplinares*
- *reconocimiento de los modelos y estilos de gestión en la escuela*
- *análisis de roles y funciones*
- *análisis de concepciones educativas que subyacen en las situaciones observadas en la institución relacionándolas con los referentes teórico*

OBJETIVOS

- Identificación y utilización de los lineamientos curriculares propuestos para los diferentes Planes vigentes como marco prescriptivo y orientador de las prácticas de enseñanza y del propio perfeccionamiento
- Identificación y utilización de los contenidos pautados por el Plan de Estudios, y de todos los acuerdos establecidos por los profesores de instrumento del Conservatorio como marco prescriptivo y orientador de las prácticas de enseñanza y del propio perfeccionamiento
- Reconocimiento, en situaciones concretas de enseñanza, de los vínculos que se establecen entre componentes del triángulo didáctico y de su incidencia en los aprendizajes.
- Interpretación de las concepciones educativas que subyacen en las prácticas áulicas observadas, desde los marcos teóricos abordados en los distintos espacios de formación.
- Análisis y aplicación de los componentes involucrados en la elaboración de proyectos curriculares institucionales y áulicos expectativas de logro, contenidos, estrategias, técnicas, evaluación.
- Utilización de criterios de selección y organización de contenidos para distintas situaciones didácticas.
- Aplicación de criterios para la selección de técnicas, estrategias y recursos didácticos y tecnológicos, en relación con los contenidos a enseñar y con las características de los alumnos del ciclo y/o nivel correspondiente.

- Diseño y aplicación de estrategias de evaluación y autoevaluación de los procesos y resultados de aprendizaje.
- Toma de conocimiento del perfil profesional que requiere la tarea docente.
- Construcción el rol docente en todas sus dimensiones
- Articulación de los saberes provenientes de los otros espacios curriculares, estrechando lazos entre teoría y práctica, reflexión y acción.
- Aplicación de los aprendizajes específicos, para fundamentar sus intervenciones pedagógicas y reflexionar sobre ellas.
- Toma conocimiento de la realidad institucional, del alumnado, las formas de gestión, los roles y el contexto.
- Confrontación de las concepciones explícitas o implícitas, individuales o colectivas sobre los múltiples aspectos que componen la práctica pedagógica con los modelos teórico-prácticos, para dar coherencia a su práctica

PROTOCOLO DE PRACTICAS

- Conocer la Institución Destino
- Realizar un diagnóstico del entorno Institucional
- Confeccionar todos los recursos necesarios para el registro de los datos: confección de entrevistas, planillas de asistencia, guías de observación, encuestas, etc
- Acompañar a un actor de la institución en su rol docente durante una jornada escolar
- Acordar encuentros con el equipo directivo, equipo orientador, bibliotecaria, y demás integrantes de la institución que fuera posible
- Efectuar un relevamiento social en relación al contexto de la institución
- Involucrarse activamente en los proyectos que estuvieren funcionando
- Analizar las relaciones que establece la institución destino con otras de similares características y con el resto de la comunidad

ESTRATEGIAS

- Consulta bibliográfica
- Discusiones grupales: argumentación y contra-argumentación
- Resolución de problemáticas a libro abierto
- Clases expositivas
- Técnicas de investigación educativa
- Construcción de proyectos
- Análisis de prácticas educativas reales o hipotéticas
- Fundamentación en obras, textos, etc.
- Confección de redes y mapas
- Debates, paneles, grupos de discusión
- Ponencias y exposiciones orales
- Análisis institucionales

CONTENIDOS:

DIMENSION INSTITUCIONAL:

- Espacios y tiempos en diferentes instituciones
- Esquemas para el análisis de un establecimiento educativo
- La historia institucional: el origen, los momentos de crisis, historia institucional y autoridad.
- La organización de personas y tareas
- La educación artística, musical e instrumental en una institución: observación, relevamiento y análisis de problemáticas en instituciones de niveles y modalidades
- El trabajo de campo: observación, elaboración e implementación de instrumentos de indagación (entrevistas, guías de observación, análisis documental, etc) procesamiento y sistematización de la información. Elaboración de informes
- Análisis interpretativo de las diferentes instituciones educativas y contextos socio cultura y comunitario observados.
- La planificación como proceso mental. Sus posibles características. Análisis y confección de diferentes proyectos áulicos

DIMENSION INSTRUMENTAL

- La evaluación en el aula: qué fabrica la institución escolar
- La evaluación en educación artística. Qué se evalúa? Criterios de evaluación. Evaluar el proceso o el producto. Cómo evaluar la creatividad?
- La observación de grupos de aprendizaje
- utopías y Falacias en la educación musical de nuestros días. La preparación de músicos profesionales. Diferentes enfoques de la educación artística
- Foros de discusión en relación a: Inclusión de la Música Popular. Utilización de los conciertos didácticos.
- La actividad musical como diagnóstico de problemas. Relación del músico con la música. Orientaciones actuales de la pedagogía musical. Importancia de la eutonía en la formación de los músicos
- Las partituras: Grafía analógica. La notación empobrecedora. "Escribir" en cinta magnética. Evolución de la grafía tradicional.
- La improvisación como género, como búsqueda y como técnica pedagógica. Hay que hacer obras? Se puede institucionalizar la creatividad?

BIBLIOGRAFÍA

- Lidia M. Fernández "El análisis de lo institucional en la escuela" edit Paidós 1998
- Ruth Harf Poniendo la planificación sobre el tapete. Documento del Centro de Formación Constructivista. 1997
- Silvina Gvirtz – Mariano Palamidessi "El ABC de la tarea docente: currículum y enseñanza. Edit Aique
- Graciela Frigerio-Margarita Poggi. (1997) *El análisis de la institución educativa.* Edit Santillana
- Documentos varios:

- *Contrato Pedagógico Espacio de la Práctica Docente. Conservatorio de Música*
- *La enseñanza de la música. Documento para docentes. Escuelas de jornada completa*
- *ZIAP N° 10 – Región 25. Documentos de apoyo 2/07 y 3/07*
- *Analia Umpierrez. “Los jóvenes que eligen ser profesores y las demandas a la formación docente”*
- *ZIAP N° 10 – Jornada con el Director de Educación Artística set 2008*
- *Dirección de Educ Artística. “Los lenguajes artísticos en el sistema educativo de la Provincia”*
- *Inspección de Educ Artística. Región XIII. Documento de apoyo 1/00*
- *1° Congreso Educativo “Educación Para Todos” Región 24 nov 2008*
- *Educ.ar: Recursos Educativos. Música de alumnos, música de docentes...Qué música hay en la escuela?*
- *Problemas de la enseñanza artística*
- *La enseñanza de la música*
- *La educación artística en el sistema educativo*
- *Ana Lucía Frega “La regionalización como tema de la reforma educativa argentina: la educación artística. Boletín de la Academia Nacional de Educación. Dic 2000*
- *Ana Lucía Frega “La formación artística, una encrucijada pedagógica. Boletín de la Academia Nacional de Educación. Abril 2000*
- *Florencia Ruth Carlino “La Evaluación Educativa: historia, problemas y propuestas. Edit Aique. 1999*
 - *Simonovich, Alejandro. "La Educación Musical al alcance de todos"*
 - *Graó Música*
 - *Postein-Origlio. "Cómo evaluar la enseñanza"*
 - *Murray Schaffer. Qué es música?*
 - *Fischerman Diego. De qué hablamos cuando hablamos de música popular.*
- *Orpheotron N° 2*
 - *Chapato Maria Elsa. Concepciones sobre Educación Artística*
 - *Violeta Hemsy de Gainza. Pedagogía Musica. Edit Lumen (2002)*
 - *Delalande Francois. La Música es un juego de niños*
 - *Eisner, Elliot. “Educar la visión artística”*
 - *Pineau, Paablo y otros. (2001) La escuela como máquina de educar*
 - *Investigaciones*
 - *Joseph María Vilar. “Investigación acción y currículo oculto en la enseñanza obligatoria”. Mayo 2000*
 - *Jose Rodríguez-Quiles y García. “Es necesaria una Educación Musical para todos?” dic 2003*
 - *Assumpta Valls Casanovas. “La enseñanza de la didáctica de la música”. Mayo 2000*
 - *Joseph Margarit Dalmau “Aplicación de la investigación en teoría de la música a la Educación Musical: la globalidad como contenido básico”. Mayo 2000*
 - *Poggi, Margarita. (2002). “Instituciones y trayectorias escolares”. Bs. As. Santillana*
 - *Gardner, Howard y Katie Davis. “La generación APP”. Paidós .2014*

EVALUACIÓN

Entendiendo que la evaluación forma parte de la propuesta didáctica por lo que constituye un proceso sistemático y continuo, y según lo establecen las adecuaciones a la especificidad efectuadas sobre el Régimen Académico Marco para las Instituciones Superiores, se detallan a continuación las condiciones que deben reunir los alumnos para lograr la acreditación del presente Espacio Curricular

En relación a la asistencia:

El porcentaje de asistencia –en la condición de alumno regular presencial-reglamentado es del 60% POR CUATRIMESTRE, conforme a la Res. 4043/09. Por lo tanto el porcentaje de inasistencias no podrá exceder el 40% de las clases efectivamente dictadas cuatrimestralmente, es decir que la aplicación de ese porcentaje no es computable anualmente

En el caso de alumnos regulares, la reincorporación sólo será posible si el alumno puede justificar más de una inasistencia por algunas de las causas anteriormente mencionadas. De no cumplirse este requisito, el estudiante perderá **automática e indefectiblemente** la condición de permanencia en la Unidad Curricular en la que haya incurrido en exceso de faltas, debiendo esperar al próximo ciclo lectivo para volver a inscribirse en la misma condición

Si el estudiante tuviera más de una inasistencia justificada, la reincorporación se realizará de manera automática, aunque el alumno -para obtenerla- deberá notificarse de manera fehaciente firmando la correspondiente documentación. La extensión de las inasistencias no excederá -en todos los casos- de la mitad de las faltas justificadas (por ejemplo, si tuviere cuatro faltas justificadas, obtendrá sólo dos más; y si tuviera dos, obtendrá una más). No se otorgarán más de dos reincorporaciones a lo largo de un ciclo lectivo.

La impuntualidad por parte de los estudiantes también se computará como inasistencia parcial, correspondiendo media falta luego de transcurridos diez minutos de iniciada la clase, y falta entera pasada la media hora. Estos plazos podrán excepcionalmente extenderse a 20 minutos y $\frac{3}{4}$ de hora -respectivamente- si el alumno diera aviso indicando los motivos de la demora. De manera inversa, los estudiantes podrán retirarse luego de 30 minutos transcurridos desde el horario de comienzo de clase si el profesor se demorara sin aviso, sin que se les pueda computar falta por ello.

En relación a la calificación:

- ✓ Tener calificaciones de **7 (siete)** o más puntos en cada cuatrimestre. Esta puntuación surge como nota integradora de la totalidad de las instancias evaluativas efectuadas por la docente en las distintas instancias de desempeño pautadas.
- ✓ La nota final de la cursada estará en función de los avances logrados por el alumno durante el presente ciclo lectivo y no necesariamente será una nota promedio de las calificaciones obtenidas en los dos cuatrimestres, ésta será la calificación final con la que se acredita la Práctica Docente I

En relación a las competencias:

- ✓ Participar en las clases individual y grupalmente
- ✓ Cumplir con lo solicitado en forma responsable y en los plazos establecidos
- ✓ Producir actividades de integración con conceptualizaciones pertinentes.
- ✓ Respetar la pluralidad de ideas
- ✓ Desarrollar un juicio crítico en el análisis de los procesos de transposición didáctica y sus relaciones con el contexto

Por sus características, el Espacio de la Práctica Docente no admite las condiciones de alumno libre o semipresencial

NOTIFICACIÓN DE LOS ALUMNOS:

Susana López Berlanda
Profesora de Educación Musical